

GACETA DE MADRID,

Del Martes 28. de Mayo de 1720.

Viena 27. de Abril de 1720.



L Embaxador Ordinario de la Republica de Venecia Priuli, hizo en 22. deste su entrada publica, con grande magnificencia, y todos los honores practicados con los de Testas Coronadas, y al dia siguiente, tuvo su primera audiencia en la forma acostumbrada. Los Diputados de la Austria, dieron principio à sus conferencias, y en la primera propuso el Canciller el arreglo que debia hazerse de la sucesion en los Reynos, y Pay-

ses Hereditarios à falta de la linea masculina, en que se detuvieron muy poco; pues han resuelto declarar, que han de pertenecer en primer lugar à la Archiduquesa Maria Teresa, hija primogenita, y à sus descendientes de legitimo matrimonio, y en segundo lugar à su hermana Mariana; despues à las Archiduquesas Maria Josepha, y Maria Magdalena por su orden, hijas del difunto Rey de Romanos. Milord Cadogan, llegò à esta Villa el 23. viniendo de la Haya por la via de Berlin, y la misma noche tuvo particular audiencia. Ha venido en Posta de Paris el Secretario del Baron de Bentenrieder con despachos, segun se tiene entendido, en asunto de la Paz, con la Corona de España, que podrán, quizás, allanar algunas dificultades, que han retardado la publicacion del Congreso. El Cardenal Spinola, Nuncio Apostolico que ha sido en esta Corte algunos años, ha tenido su Audiencia de despedida para restituirse à Roma; aviendo sido regalado con vna Cruz de Diamantes de mucho precio. Gran parte de la familia del Embaxador Otomano, partiò antes de ayer con los equipages escoltados por vna Compañia de Dragones; y aviendose despedido su Ayo quatro dias ha del Principe Eugenio, no se duda, que los siga inmediatamente, y que se haga el cange en la Frontera, como se acostumbra, con el Conde de Virmond, de quien se ha tenido aviso, que estaba prompto à partir de Constantinopla. Se aguarda aqui al Cardenal Salerno de Dresda, adonde se sabe, que llegò de Varsovia; y que avia sido recibido con particular distincion en virtud de las ordenes del Rey Augusto.

Hamburgo 4. de Mayo de 1720.

POr vn Oficial que ha venido de Stokolmo, se ha sabido aver entrado en aquel Puerto mas de 30. Navios cargados de granos, con cuyo socorro han empezado à baxar mucho de precio: Que el nuevo Rey ha despachado su Ayudante General al Czar de Moscovia, para darle cuenta de su Exaltacion al Trono de Suecia; aunque los fuertes yelos que han sobrevenido, le han obligado à detenerse: Que los Navios de Guerra estan promptos à ponerse à la vela, luego que se sepa de aver entrado en el Mar Baltico la Esquadra Inglesa: Que se trata de embiar vn cuerpo de Tropas à la Isla de Aland, para impedir el desembarco en ella de los Moscovitas: Que se debia nombrar otro Plenipotenciario al

Y

Con:

Congreso de Bronsvic en Lugar del Baron de Spar, quien ha pedido dispensacion deste encargo por causa de sus indisposiciones: Y que aviendo vacado vna Plaza de Senador por muerte del Conde Guildenstier, se inclinó su Magestad à conferirla al Baron de Liliensheet. El Rey de Dinamarca mandò celebrar el dia 26. con ayuno, y Rogativas publicas en todos sus Estados, para implorar la asistencia Divina en el buen suceso de los Negociados de la Paz, y ha determinado salir la semana proxima al Pais de Holstein, para hazer la revista de las Tropas aquarteladas en él. Se escribe de Petersburgo, que el Czar bolvió de Olonitz muy restablecido de sus indisposiciones: Que estaba para ir à Rebel à dár las ordenes necessarias, para que la Armada Maritima estuviesse prompta à navegar luego que huviesse cessado los yelos: Y que con el motivo de averse descubierto en aquel Pais diferentes Minas de todo genero de Metales, ha hecho publicar vna declaracion, por la qual combida à las personas inteligentes de Minerales, de qualquiera Nacion que sean, que se quisieren dedicar à este trabajo, ofreciendoles su asistencia con muchas exempciones, y privilegios: Y que ha despachado al General Jagofinski à la Corte de Viena, con nuevas instrucciones para el Baron de Beisbak.

Genova 1. de Mayo de 1720.

SE continúa el transporte de granos de Lombardia, para embarcarlos en algunos Navios, que han venido fletados de Napoles. Por Expreso que ha venido en Faluca de Palermo, se ha sabido, que los dos Generales no avian podido acordar las condiciones, sobre cuyo pie se debe hazer la Evacuacion de Sicilia; aunque se entiende, que por otro de la Corte de Madrid, se avrán embiado nuevas ordenes al Marquès de Ledesma. Se avisa de Venecia, que el Noble Emo avia hecho yá embarcar sus equipages en vn Navio Marchante, que ha de llevarlos à Constantinopla, y que él executaria inmediatamente el mismo viage en otro de Guerra llamado el Neptuno, para exercer la Embaxada Ordinaria à la Porta Otomana, y dár lugar à que se restituya à la Patria el Cavallero Ruzini: Que el Cardenal Priuli avia llegado de su Obispado de Bergamo, y que despues de muy corta detencion, ha prosseguido su camino à Roma, por obter à la Dignidad que vacò en la Iglesia de San Marcos, perteneciente à la Nacion Veneciana, por la muerte que sucedió en dias passados de otro Cardenal de la misma familia: Que el Principe de Modena, partiò en 21. del passado para venir al encuentro de su Esposa en el territorio desta Republica, aviendo se manifestado muy reconocido del singular cuidado, con que se le ha procurado festejar con todo genero de diversion: Que el General Moccenigo ha participado su salida de Zara, para ir avisitar al Comissario Turco, con quien se ha de acabar el ajuste de los limites de la Frontera de Dalmacia: Y que de Levante no ha llegado otra Embarcacion en 8. dias. Las cartas de Roma refieren, que el Papa pudo asistir el dia 22. del passado à vna Congregacion Extraordinaria de Cardenales, que mandò convocar en su presencia, sobre vn negocio de Estado de mucha gravedad: Que al siguiente diò audiencia de despedida al Embaxador de Venecia, quien avia recibido poco antes despachos para el Cardenal Otobony, en que se le participa de quedar su familia restituida à la gracia de la Republica, y al goze de todas las rentas, que poseia en su Dominio: Y que el Cardenal Aquaviva, despachò Correo à Madrid, con pliegos que recibió por Faluca de Sicilia.

87

Londres 3. de Mayo de 1720.

DOs dias ha llegado el Secretario de Mont. Haldane, Ministro Britanico à la Corte del Elector Palatino, para informar al Rey de lo poco que se han adelantado los intereses de los Protestantes en aquel Pais, y pedir nuevas instrucciones; creyendose, que este negocio no menos que el de perficionar los Tratados con los Principes del Norte, obligarán à su Mag. al viage de Alemania en el mes proximo de Junio. El Almirante Norris se puso à la vela el dia 27 para el Mar Baltico, con su Esquadra, y aunque con poco viento, se infiere, que le aya tenido despues favorable, respecto de no averse tenido noticia en contrario. Los Comissarios nombrados para la venta de los bienes confiscados à los subditos rebeldes, han hecho saber por edicto publico, que en 30. deste se pregonarán los que possia Milord Bolimbroc en la Provincia de Berk, estimados por el valor de cerca de 109. pesos de renta. La Princesa Ana, hija mayor del Principe de Gales, se sintió indispuesta el Lunes, y Martes, en que se descubrieron viruelas, sin ninguna señal de malignas; y con la ocasion de ir à visitar su madre dos vezes al dia, se han concebido nuevas esperanças de vna breve reconciliacion de la Familia Real, à la qual se dedican los Ministros de vno, y otro partido. El Sabado passado fueron admitidos à la audiencia del Rey, los Diputados de la Villa de Poole, y dieron memorial, suplicando à su Mag. mande señalar cierto numero de Navios de Guerra, que crucen continuamente en el Mar de Salè, para assegurar los Subditos de los insultos, y violencias que padecen por aquellos Corsarios, y de prohibir baxo de graves penas à los Oficiales de los mismos Navios, el hazer ningun Comercio en la Costa; porque sobre ser de perjuizio à los Negociantes, los impide el cumplimiento de su obligacion; y aviendo sido bien admitida esta representacion, no se duda que sea igualmente despachada. La Camara Baxa no ha acabado todavia de arreglar el punto de los subsidios, por aver estado muy embarazada con las proposiciones de la Compania de la Mar del Sur, que por vltimo han sido enteramente aprobadas, de que ha resultado que sus acciones han aumentado hasta 347. por 100.

Aya 8. de Mayo de 1720.

LOs Estados Generales fueron convocados el dia 3. deste, sobre negocio extraordinario, sin averse penetrado su resolucion, y han respondido à la carta del Rey de Suecia, para felicitarle sobre su exaltacion. El General Oniatousqui, quien ha venido de Hamburgo, se previene al viage de Paris. El Residente Spina à la Corte del Elector Palatino, ha informado à la Republica, de la satisfacion que ha recibido, con el castigo de algunas personas populares, que insultaron à sus domesticos, por no averse arrodillado à vista del Viatico, que se llevaba à vn enfermo. Milord Cadogan ha despachado Expreso à Londres, que pasó por esta Villa, por el qual se ha sabido la buena recepcion que ha debido à la Corte de Viena. Se escribe de Bruselas, como la Provincia de Brabante ha finalmente resuelto de embolsar las cantidades que tomaron à cambio en este Pais, con la hipoteca del producto de las Postas, para dexarle libre, y han nombrado dos Diputados que lo soliciten, con intereses moderados, en el interin que se encuentra con otro arbitrio mas favorable: Que en los dias 29. y 30. del passado se celebraron las Horas de la Emperatriz Madre, con la mayor magni-

sicencia, à que no pudo asistir el Marqués de Prié, por indisposicion: Y que de las Plazas Fronteras de Francia, se saca mucha gente para embarcarse en servicio de la Compañia de Misisipi, vnos que se alistán voluntariamente, y otros que son arrestados por bagamundos. Las cartas de Alemania suponen, que las representaciones de los Protestantes de Heidelberg, no han sido bastantes hasta aora para hazer suspender la resolucion del Elector, de retirarse con la Corte, y Tribunales à Manhoyn: Que el Ministro Britanico Haldana, ha partido de Francfort para Cassel, à conferir con el Landgravio de Hesse, sobre el punto de Religion: Que en Saxonia, particularmente en los Lugares de las Montañas, se padecia vna falta de pan notable; de suerte, que en muchos se alimentaban con solo raizes: Y que los Ministros del Gobierno están ocupados en buscar medios para socorrer tanta miseria.

Paris 11. de Mayo de 1720.

SE ha publicado vna declaracion del Rey, por la qual se suprime la Compañia de Santo Domingo, que fue establecida 22. años ha, con Real Patente, y se permite el libre Comercio à todos los vassallos, en los Países de la America, que antes de aora estuvieron cedidos à la misma Compañia, cuyos credits ofrece su Mag. satisfacer, despues de justificados, y de otorgar tambien algunas gracias à los interesados, por averlos desposeido de sus privilegios. De las Carceles de Nantes se han conducido algunos presos à la Bastilla, acusados de inteligencia en la descubierta conspiracion, para substanciarlos aqui sus causas; y se mandan imprimir los procesos de los que han sido castigados en Bretaña, por sentencia de la Camara de Justicia, para que sean notorios los fundamentos, sobre los quales ha procedido. La poca seguridad que ay en los caminos del Rēyno, en que solo se oyen robos, y muertes violentas, ha obligado à los principales Ministros de tener vna Junta Extraordinaria en casa del Gran Canciller, para tomar las medidas mas convenientes al reparo de tan grandes males. Dizele, que su Mag. embiarà luego sugeto de consideracion à la Corte de Madrid, para dar la enhorabuena al Rey, y Reyna de España, del nacimiento del Infante Don Felipe.

Madrid 28. de Mayo de 1720.

OY se esperan sus Magestades en esta Corte, con el Principe nuestro señor, y señores Infantes, de buelta del Real Sitio de Aranjuez, donde han logrado la diversion, que ofrecen las amenidades del Sitio, y la estacion.

El Domingo se consagrò el Señor Obispo de Lugo, en la Iglesia de la Casa Professa de la Compañia de Jesus; siendo Consagrante el Señor Patriarca de las Indias, y asistentes los Señores Obispos de Sion, y Larèn.

El Libro nuevo: *Primera Parte de las Chronicas del Orden de la Santissima Trinidad, de la Provincia de Castilla,* se hallará en la Porteria de su Convento de esta Corte.

CON PRIVILEGIO: En Madrid por Juan de Ariztia, en la Calle de Alcalá.